



REF: Adjudica Licitación que indica. 001765
DECRETO A. EXENTO N° _____/_____
COLBUN,

11 JUN 2024

VISTOS :

Estos Antecedentes, Decreto A. Exento N°244/21.12.81, que crea el Departamento de Salud Municipal de Colbún, la Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, Ley 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las Atribuciones Establecidas en la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto Alcaldicio Exento N°269/03.02.2023, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula, "Por Orden del Alcalde" a don Aníbal Urtubia Rodríguez.

CONSIDERANDO:

- Movimiento de Material N°1100 y 1101
- Bases Administrativas Especiales N°001513
- Acta de Evaluación de Ofertas.
- Ofertas Recibidas a través del Portal Mercado Público.
- Licitación Pública ID 4172-32-LE24.
- Tipo de Adquisición: Pública, menor a 1000 UTM.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO :

- 1.- Adjudícase Licitación ID: 4172-32-LE24, a los Proveedores que se detallan a continuación, correspondiente a la Adquisición de medicamentos, solicitados para Farmacia Popular:

R.U.T.	PROVEEDORES	MONTO
76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	71.800
76.447.530-5	ASTRAZENECA SA	57.450
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	559.175
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	352.780
76.383.221-K	EXELTIS CHILE SPA	252.355
77.596.940-7	LABORATORIO CHILE S A	194.200
91.637.000-8	LABORATORIOS RECALCINE SA	274.540
80.621.200-8	MERCK S A	526.170
80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	3.745.958
96.945.670-2	NOVOFARMA SERVICE S A	846.627
	NETO	6.881.055
	I.V.A	1.307.400
	TOTAL	8.188.455

- 2.- Lo anterior, de acuerdo a Evaluación de Ofertas, recibidas a través del Portal Mercado Público, efectuada por comisión evaluadora del Depto. de Salud Municipal de Colbún, designada para dicha adquisición.

- 3.- Impútese el gasto con cargo al código de cuenta: 2152204004, denominación: productos farmacéuticos del presupuesto del Depto. de Salud año 2024.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



AUR/LPT/LPR/ymv.-

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Colbún
- Archivo Depto. Salud